

Presidencia
del
Senado de la Nación

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Buenos Aires, 16 de agosto de 2018.

DPP-119/18

VISTO:

la solicitud formulada por varios señores Senadores en la sesión del 15 de agosto de 2018, para que se convoque a sesión pública especial, y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A :

Artículo 1º- Por Secretaría cítese a los señores Senadores para celebrar sesión pública especial el día miércoles 22 de agosto del corriente, a las 14.00 horas, a efectos de:

- Cumplimentar el artículo 22 del Reglamento del H. Senado para dar cuenta a los Mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, solicitando acuerdos.
- Considerar el expediente PE-170/18, OD-521.
- Considerar el expediente OV-335/18, OD-517.



x *L. L. L.*
Quinn

Senado de la Nación

DPP-119/18

- Considerar la OD-516, ANEXO y ANEXO I.

Art. 2º- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 3º- Comuníquese.



x *J. L. L...*

x *...*